



DEPARTAMENTO TÉCNICO

SOLICITUDES CERTIFICADO DE CONFORMIDAD TÉCNICA (CDCT) PARA ITV COMPETICIÓN 2024

IMPORTANTE

- Cumplimente el impreso en letras mayúsculas y por ordenador.
- Realice el ingreso/transferencia, en un único pago, en el BBVA, a la cuenta de la RFEDA.
(IBAN) ES39 0182 0507 9202 0450 0137 (EXCEPTO RESIDENTES EN ISLAS CANARIAS)
- Indicar como **concepto** del ingreso/transferencia **"CDCT + Nombre Solicitante"**
- Rellene obligatoriamente el cuadro para facturación (exenciones de IVA: Islas Canarias, Ceuta, Melilla y extranjero).
- Envíe este impreso por e-mail a itv@rfeda.es junto con una copia del comprobante de ingreso o transferencia bancaria y la documentación que se indica a continuación.

SOLICITUDES DE CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD TÉCNICA DE LA R.F.E. de A. (Seleccione la casilla correspondiente)	PRECIOS
<input type="checkbox"/> RESIDENTES EN PENÍNSULA: SOLICITUD DE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD TÉCNICA PARA LA LEGALIZACIÓN DE LA TARJETA ITV PARA COMPETICIÓN (CDCT)	475 + 21% IVA = 574,75 €
<input type="checkbox"/> RESIDENTES EN ISLAS CANARIAS: SOLICITUD DE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD TÉCNICA PARA LA LEGALIZACIÓN DE LA TARJETA ITV PARA COMPETICIÓN (CDCT) <b style="color: red;">REALIZAR EL INGRESO A LA CUENTA DEL DELEGADO DE ZONA, NO A LA DE LA RFEDA.	475 + 7% IGIC = 508,25 €
DATOS NECESARIOS PARA LA SOLICITUD DE LA HOMOLOGACIÓN	
MARCA	MODELO
MATRÍCULA	NÚMERO DE BASTIDOR

DATOS DEL PROPIETARIO DEL VEHÍCULO Y PARA FACTURACIÓN (OBLIGATORIO)			
NOMBRE			
DIRECCIÓN COMPLETA			
CÓDIGO POSTAL	POBLACIÓN		
PROVINCIA	TLF. MOVIL. CONTACTO		
E-MAIL			
DNI / CIF / NIF			

DATOS DE LA PERSONA FÍSICA SOLICITANTE (SI EL PROPIETARIO ES UNA PERSONA JURÍDICA)			
NOMBRE			
DIRECCIÓN COMPLETA			
CÓDIGO POSTAL	POBLACIÓN		
PROVINCIA	TLF. MOVIL. CONTACTO		
E-MAIL			

DATOS DE LA PERSONA DE CONTACTO (SI EL PROPIETARIO NO PUEDE ASISTIR A LA VERIFICACIÓN)			
NOMBRE			
DIRECCIÓN COMPLETA			
CÓDIGO POSTAL	POBLACIÓN		
PROVINCIA	TLF. MOVIL. CONTACTO		
E-MAIL			

NO SE TRAMITARÁ NINGÚN PROCEDIMIENTO QUE NO HAYA SIDO ABONADO PREVIAMENTE



DEPARTAMENTO TÉCNICO

SOLICITUDES CERTIFICADO DE CONFORMIDAD TÉCNICA (CDCT) PARA ITV COMPETICIÓN 2024

IMPORTANTE

1. ENVIO DE LA DOCUMENTACIÓN A APORTAR PREVIAMENTE:

Se deberá enviar a la dirección itv@rfeda.es, lo siguiente:

- Este impreso cumplimentado por ordenador, guardado como Word o PDF.
- **Copia del comprobante de ingreso o transferencia bancaria (excepto Islas Canarias, que tendrá que remitirse directamente al delegado de zona).**
- Documentación Oficial del vehículo (punto 2.1).
- Documento de Idoneidad del Vehículo con los Reglamentos Autonómicos (punto 2.2).

2. DOCUMENTACIÓN A APORTAR EN LA SOLICITUD:

Documentación original del vehículo que será necesario aportar junto con la solicitud y el justificante de pago:

2.1. Documentación Oficial del vehículo escaneada o fotografía de buena calidad:

- Permiso de Circulación
- Ficha Técnica
- Ficha de homologación FIA o RFEDA original expedida por la RFEDA, que debe estar obligatoriamente impresa con una marca de agua de la FIA o de la RFEDA. Para solicitar una ficha de homologación, deberá dirigirse a nuestra web: www.rfeda.es/fichas-de-homologacion.

2.2. En caso de que el coche esté configurado según alguna homologación de carácter únicamente autonómico y/o vaya a participar en un certamen de carácter o ámbito autonómico, además de lo indicado en el apartado 1.1 anterior, el interesado deberá presentar un Documento de Idoneidad del Vehículo con los Reglamentos Autonómicos que sean de aplicación, expedido por la Federación Autonómica que los haya aprobado.

3. DOCUMENTACIÓN A APORTAR EN LA INSPECCIÓN:

Documentación original del vehículo que será necesario aportar en el momento de la inspección:

3.1. Documentación Oficial del vehículo:

- Permiso de Circulación
- Ficha Técnica
- Ficha de homologación FIA o RFEDA original

3.2. En caso de que el coche esté configurado según alguna homologación de carácter únicamente autonómico y/o vaya a participar en un certamen de carácter o ámbito autonómico, además de lo indicado en el apartado 1.1 anterior, el interesado deberá presentar un Documento de Idoneidad del Vehículo con los Reglamentos Autonómicos que sean de aplicación, expedido por la Federación Autonómica que los haya aprobado.

3.3. Certificado de homologación de estructura de seguridad original expedida por la ADN correspondiente (en caso de montar una estructura homologada por una ADN).

3.4. Certificado original de depósito de seguridad homologado FIA (en caso de llevarlo instalado).